



SERVICIOS AUTORIZADOS CUENTAN CON SELLO AMARILLO O BLANCO.

Refuerzan controles a transporte escolar por servicios ilegales

TRANSPORTE. *Gremio llama a los apoderados a exigir documentación.*

Con marzo y el regreso a clases, las calles vuelven a llenarse de estudiantes y, con ello, también se intensifican los controles al transporte escolar en la región. Aunque a febrero se registran 3.157 servicios activos, el número real en circulación, según informan autoridades y gremios, se eleva por la presencia de transporte ilegal. En ese escenario, Carabineros y el delegado presidencial regional, Manuel Millones, encabezaron un operativo masivo de fiscalización en Valparaíso.

Al respecto, el prefecto de Carabineros, coronel Jaime Camps, explicó que los controles apuntan a constatar en terreno que los furgones escolares cumplan con las condiciones exigidas para el traslado de estudiantes, poniendo especial foco en la certificación y los sellos que acreditan el cumplimiento de la normativa.

“El conductor debe mantener la licencia A1 antigua o la A3 actual, debe mantener, obviamente, toda su documentación al día, igual. En cuanto a la certificación del vehículo, están establecidos dos colores, el color amarillo y el color blanco, como también ubicación de determinado letrero, que diga escolar en la estructura del móvil, además de una baliza que debe ir en la parte posterior en los instantes que ellos detengan el vehículo para ha-

cer el ascenso y descenso de escolares”, afirmó Camps.

En la misma línea, el delegado presidencial regional, Manuel Millones, advirtió que “no existe un registro de los niños y, por lo tanto, cuando se produce un accidente cuesta su identificación. Es muy relevante que modifiquemos el decreto que establezca la obligatoriedad, que los conductores lo tienen, fundamentalmente, porque tienen que retirar a los niños de sus casas y saben quiénes son. Sin embargo, una autoridad policial u otra, no sabe quién está arriba (del furgón). Creo que es un aporte el solicitar que se modifique el decreto y se establezca la obligatoriedad de llevar esa planilla”.

TRANSPORTE ILEGAL

Desde el gremio, el presidente del Sindicato de Transporte Escolar y Turismo de Valparaíso (Sitaev), Pedro Solís, advirtió sobre la persistencia del transporte escolar informal y los riesgos que implica para los estudiantes. “Los que nosotros llamamos piratas andan en autos particulares de 4 pasajeros con 10 niños arriba. Hay furgones que terminaron su vida útil para hacer transporte escolar y están realizando traslados en forma ilegal, no tienen la inhabilitación, tema que es importante, porque, entonces, no se puede saber si el conductor es pedófilo. Eso es lo que no queremos que ocurra”.